LICITACIÓN PÚBLICA Nº 16/2023.-

Pliego De Condiciones Particulares

y Especificaciones Técnicas

ARTÍCULO 1º.- OBJETO.-

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de Mezcla asfáltica y riego de liga, incluye trabajos de colocación del material con maquinarias, herramientas y mano de obra para la Pavimentación y bacheo en acceso Sur de la ciudad, conforme al siguiente detalle:

Ítems	Cant.	Unidad	Descripción
1	1.500	Toneladas	Mezcla asfáltica (asfalto) inc. riego de liga para Pavimentación
2	100	Toneladas	Mezcla asfáltica (asfalto) inc. riego de liga para bacheo

PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA ESCRITA EN SOBRE CERRADO Y PROPUESTA ECONOMICA EN FORMATO DIGITAL EN CD o PEN DRIVE (WORD o EXCEL PLANO, **NO PDF**).-

SE ADJUNTA ANEXO “Descripción técnica”.-

ARTICULO 2° PRESUPUESTO OFICIAL.-

El Presupuesto Oficial se fija en la suma de pesos OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL ($ 86.400.000,00) y el costo del Pliego de Condiciones se fija en la suma de UN MIL DOSCIENTOS Pesos ($ 1.200,00).-

ARTÍCULO 3º.- LUGAR Y FECHA DE APERTURA.-

El lugar y fecha de apertura de la presente Licitación Pública, queda determinado en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros – 25 de Mayo 943 – el día 23 de AGOSTO de 2023 a las 10,00 hs.-

ARTÍCULO 4º.- FORMA DE COTIZACIÓN.-

Los proponentes deberán cotizar en pesos, consignando el precio unitario y el total de la oferta, la que deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado.

ARTÍCULO 5º.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA.-

Los proponentes se comprometen a mantener las ofertas por el término de veinte (20) días hábiles – como mínimo – posteriores al acto de apertura de la Licitación, todo plazo menor fijado por los oferentes se entenderá por no escrita.

ARTÍCULO 6º.- GARANTÍA.-

Los proponentes deberán presentar una garantía según lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales.

ARTICULO 7º.- ADJUDICACIÓN.-

La Municipalidad de Crespo adjudicará la presente licitación en forma global a la oferta que considere más conveniente a sus intereses y de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Condiciones Particulares, Generales y la Ordenanza 53/96 que establece el régimen de compras y contrataciones en el ámbito municipal.

ARTÍCULO 8º.- PLAZO DE ENTREGA.-

La entrega y colocación de los materiales objeto de la presente licitación deberá ser cumplimentada dentro de los TREINTA (30) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la firma del contrato de provisión que reglamentará específicamente las condiciones generales establecidas en el presente pliego puestos en el lugar que la Municipalidad determine mediante entregas parciales, libre de gastos de flete y de descarga.-

ARTÍCULO 9º.- FORMA DE PAGO.-

La Municipalidad de Crespo abonará en forma total o mediante pagos parciales el importe correspondiente a la presente, dentro de los veinte (20) días hábiles posteriores a la fecha de presentación de las facturas respectivas, en la que deberá constar la recepción total o parcial de los materiales adjudicados. Se podrán realizar pagos parciales.

ARTÍCULO 10º.- RECONOCIMIENTO DE VARIACIONES DE COSTOS.-

Para la provisión a que se refiere la presente licitación, no se reconocerán variaciones de costos de ninguna naturaleza y por ningún concepto.

ARTÍCULO 11º.- DOCUMENTACION OBLIGATORIA A PRESENTAR

Se deberá presentar; Certificado fiscal de libre deuda para proveedores del Estado de la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER), Detalle de deuda consolidada de AFIP y Nota constituyendo domicilio electrónico.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/2023

Objeto:

ADQUISICIÓN DE 1.500 KILOS ASFALTO PARA PAVIMENTACIÓN y 100 KILOS ASFALTO PARA BACHEO – Pavimentación Acceso Sur de Crespo.-

Presupuesto Oficial:

OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL ($ 86.400.000,00)

Costo del pliego: UN MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200,00).

Apertura de las propuestas: 23 de AGOSTO de 2023 a las 10,00 hs.

Venta de Pliegos: Sección Suministros en el horario de 7,00 a 12,00 hs.

CRESPO (Entre Ríos), 03 de AGOSTO de 2023.-

Señor Director
BOLETIN OFICIAL
Córdoba N° 327
(3100) PARANA – ENTRE RIOS

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de adjuntar el texto del llamado a la Licitación Pública N° 16/2023 para la publicación en el Boletín Oficial a su cargo por el término de tres (3) días a partir del 09 de AGOSTO de 2023.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.